

ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO DE IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE SERIES DOCUMENTALES

INFORME ANUAL

CURSO 2020 / 2021

1. INTRODUCCIÓN

Por acuerdo del Pleno virtual de la CAU, celebrado el 11 de diciembre del 2020, se acordó de dividir el Grupo de Trabajo de Identificación, Valoración y Clasificación de Series Documentales en dos subgrupos:

- ✓ Identificación y Valoración
- ✓ Clasificación.

El Subgrupo de Identificación y Valoración mantienen las mismas líneas del Grupo de Trabajo de Identificación y Valoración de Series Administrativas. Las actividades del dicho grupo se remontan a los inicios de la CAU, cuando ya en 1994 se advierte la necesidad de impulsar los estudios de valoración documental en el ámbito universitario. Desde este momento, y de forma casi interrumpida desde 1998, la valoración documental ha constituido la principal actividad que viene a ser el grupo de trabajo más antiguo de la CAU.

El cometido principal del subgrupo es evaluar los estudios de las series documentales que afectan directamente a las universidades. Las series documentales son una herramienta o instrumento imprescindible para el archivo. Además, deben serlo en la gestión documental de las universidades.

2. COMPOSICIÓN

Subgrupo de Identificación y Valoración

- Soledad Caballero Rey (Universidad de Sevilla)
- Carmen Domínguez Fernández (Universidad de Granada)
- María de los Ángeles Fernández Marín (Universidad de La Laguna)
- María Victoria Fernández Pozo (Universidad de Extremadura)
- Pilar González Maeso (Universidad de Burgos)
- Mercedes Guijarro Antón (Universidad de Alicante)

- María Mercedes López Izquierdo (Universidad de Sevilla)
- Pablo Marín Escudero (Universidad Carlos III de Madrid)
- María José Martínez Gómez (Universidad Miguel Hernández de Elche)
- María Dolores Moyano González (Universidad de Jaén)
- María Belén Pérez Morales (Universidad Nacional de Educación a Distancia – UNED)
- Marco Pérez Ruiz (Universidad de Cantabria)
- Javier Pérez Torregrosa (Universidad Miguel Hernández de Elche)
- Diego José Ruiz Moreno (Universidad de Murcia)
- Miguel Ángel Santos Crespo (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)
- Ana Belén Trujillo Ros (Universidad Nacional de Educación a Distancia – UNED)
- Carmen Usero García (Universidad Politécnica de Murcia)

La coordinación del subgrupo ha estado a cargo de María Mercedes López Izquierdo, de la Universidad de Sevilla.

Subgrupo de Clasificación

- Soledad Caballero Rey (Universidad de Sevilla)
- Desirée Domínguez Pallas (Universidade de Santiago de Compostela)
- María de los Ángeles Fernández Marín (Universidad de La Laguna) ●
María Victoria Fernández Pozo (Universidad de Extremadura)
- Pilar González Maeso (Universidad de Burgos)
- Ana Isabel Huete Caballo (Universidad Pontificia de Salamanca)
- María Mercedes López Izquierdo (Universidad de Sevilla)
- Marco Pérez Ruiz (Universidad de Cantabria)
- Javier Pérez Torregrosa (Universidad Miguel Hernández de Elche)
- Diego José Ruiz Moreno (Universidad de Murcia)
- Miguel Ángel Santos Crespo (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)
- Carmen Usero García (Universidad Politécnica de Murcia)

La coordinación del subgrupo ha estado a cargo de M. Dolores Moyano González, de la Universidad de Jaén

3. METODOLOGÍA DE TRABAJOS Y RESULTADOS

Se estableció un calendario de trabajo y una metodología basada en videoconferencias quincenales, comunicación mediante correo electrónico y trabajo colaborativo mediante *Google Drive*.

Subgrupo de Identificación y Valoración

El trabajo comienza abriendo un plazo para recibir propuestas de nuevas series y de revisión de los estudios aprobados por el Pleno de la CAU.

En el siguiente paso se establece un periodo de recepción de los estudios de identificación, valoración y clasificación de las series y se elabora un cronograma para los debates de los estudios de identificación.

Las series a estudiar son:

- Expediente de convocatorias de bolsa de trabajo
- Mandamientos o justificantes de ingresos
- Expedientes de sesiones de la Comisión de Doctorado e Investigación.

Las series a revisar son:

- Registro General Documentos
- Pruebas de Acceso a la Universidad.

A fecha de hoy se ha estudiado, revisado y aprobado por el subgrupo las siguientes series:

- Expedientes de prácticas extracurriculares.
- Expediente de provisión de plazas vacantes de PAS Laboral: promoción interna.
- Selección de personal por bolsa de trabajo
- Registro General de Documentos (revisión).

Subgrupo de Clasificación

El objetivo ha sido la revisión parcial del Cuadro de Clasificación de la CAU. Durante este curso se han estudiado y actualizado las series documentales que forman parte de las clases L, M y D.

El resultado de este trabajo se ha plasmado en un documento Excel, que junto con el resto de las clases del Cuadro de clasificación, se encuentra en *Google drive* con el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xqN5CvVMnP0QzxBc9meQRTRQU4GWNdU/edit?usp=sharing&oid=118001631283706352419&rtpof=true&sd=true>

En dicho documento, todos los miembros de la CAU pueden realizar aportaciones, para ello se ha incluido una columna amarilla en la que se pueden realizar comentarios, indicando el nombre del miembro y el acrónimo de la Universidad. Ejemplo: Lola Moyano (UJA)

4. CONCLUSIONES Y LÍNEAS DE TRABAJO FUTURAS.

Subgrupo de Identificación y Valoración

Las líneas futuras de trabajo:

- Terminar de estudiar aquellas series que no se han podido debatir.
- Continuar con el análisis de series publicadas por la CAU para identificar aquellas que son susceptibles de revisión y acometer la actualización de las mismas. - Modificar el formulario de Identificación, Valoración y Clasificación de series, concretamente en los puntos 1.7 Documentos básicos y 3.1 Transferencia y dictamen.
- Propuesta al Comité de la CAU para que con la finalidad de agilizar la identificación y valoración de series documentales de cara a la administración electrónica y, a la vez, aprovechar y rentabilizar al máximo nuestro trabajo, proponemos que se recopilen los estudios de valoración aprobados por las comisiones evaluadoras de vuestras universidades, comunidades autónomas, etc. Estos estudios, que no es necesario que adopten el formulario de la CAU, podrían depositarse en un repositorio que podría habilitarse desde la CAU. De esta forma contaremos con estudios que pueden servirnos de referencia para presentar nuevas propuestas de conservación y eliminación a la CAU o ante nuestras respectivas comisiones valoradoras o integrarse en nuestros calendarios de conservación, si nuestra normativa lo permite.

Subgrupo de Clasificación

Para este año se plantea la revisión en profundidad de las Clase E y la Clase A del Cuadro de Clasificación, manteniendo el mismo formato de reuniones mediante videoconferencia.

Así mismo, se insta al Comité Ejecutivo para que haga constar que las anteriores versiones de los documentos *Cuadro de clasificación de documentos (2018)* e *Inventario de series documentales de las universidades españolas, 2019*, han quedado superadas por esta nueva versión del Cuadro de Clasificación, en la que se sigue trabajando.

Octubre 2021 Fdo:

Mercedes López Izquierdo y M. Dolores Moyano González

Coordinadoras del GT de Identificación, Valoración y Clasificación